

N^o 14 Sesión ordinaria del día 18 del mes de febrero 1894

A la hora de reglamento, reunidos los C^o. Regidores que forman la corporación municipal de esta Villa, bajo la presidencia del C^o. Alcalde 1.^o propietario, y habiéndose declarado abierta la sesión, la T^{ra} dio cuenta con la anterior y sin discusión fue aprobada. A continuación el Sr. Presidente dio cuenta este cumplido lo dispuesto en el acuerdo anterior. En seguida el Comisionado de Policía propuso a la Corporación que le pareciese conveniente se impusiera una pensión ^{nominal} a todos los coches, carros, carretones y carretas destinadas al servicio público, restándose de esta cuenta todo tren rodante que estuviera en servicio particular: que lo propusiera al Ayuntamiento para lo que tuviera á bien determinar. En seguida tomó la palabra el Comisionado de Hacienda y dijo: que apoyaba lo expuesto por el C^o. Comisionado de Policía, á lo que estuvo todo el Ayuntamiento, determinándose en seguida nombrar una Comisión para que presenten el proyecto sobre el adbitivo propuesto para el próximo acuerdo á los Tres primeros y segundo Regidores. A continuación, el C^o. Alcalde 1.^o dio cuenta al Ayuntamiento, que hoy mismo, había mandado repartir las Boletas para las elecciones de Altos funcionarios que deben celebrarse tener lugar el día 24 del corriente. Pero teniendo otra cosa para el presente acuerdo, se levantó la sesión á la que asistieron todos los miembros que forman la corporación municipal, levantándose la presente acta para la debida constancia: doy fe

F. N. Roman,

C. Verástegui

Jesús M. Reina

Ante mí

M. Verástegui

Jefe

N^o 15 Sesión ordinaria del día 2 de Julio de 1894

A la hora de reglamento, reunidos los C^o. Regidores que forman la corporación municipal, bajo la presidencia del C^o. Alcalde 1.^o propietario, y habiéndose declarado abierta la sesión, la T^{ra} dio cuenta con la anterior